BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Acta N° 56.- de fecha 8 de agosto de 2013.-

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

RESOLUCION N° 14.-

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ÍTEMS N°s. 18, 23 y 25 – CANCELACIÓN -

VISTO: los memorandos GG.CEO.S.E. N°s. 37/13, 52/13 y el informe GG.CEO.SE. N° 49/13 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 11 de julio, 2 y 5 de agosto de 2013, referentes al Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 8, Acta N° 29 de fecha 30 de abril de 2013; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 872/13 y 873/13 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas fechados el 16 de abril de 2013; el Acta U.O.C. N° 16/2013 de Apertura de Sobres de fecha 28 de mayo de 2013; los memorandos DMUO N°s. 37/13, 39/13, los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 239/13, 241/13 y la nota U.O.C. N° 60/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 28 de mayo, 28 de junio, 15 de julio y 5 de agosto de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 49/13 de fecha 2 de agosto de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la cancelación de los Ítems N°s. 18 "Caja Fuerte Tamaño Mediano", 23 "Filmadora" y 25 "Parlantes JBL Tipo EON" del Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", en virtud al artículo 31 de la Ley N° 2051/2003, en base a la extinción de la necesidad de la adquisición de los mismos.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Cancelar los **Ítems N°s. 18, 23 y 25** del Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 44/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", en virtud al artículo 31 de la Ley N° 2051/2003"De Contrataciones Públicas".----------

2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS.-
ROLAND HOLST WENNINGER.-RAFAEL LARA VALENZUELA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

wt
CANCELACION
ITEMS VARIOS
EQUIPOS DE OFICINA
MAQ. 4

DPST
Gerencia
Secretaria Gral

Form 0126 b

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.